

EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA DE LA UCLA

Reina Pérez de Roberti
Anolaima Delgado
Fredy Vegas

Profesores DIA-UCLA

RESUMEN

Evaluación efectuada tomando como base el Modelo Curricular Integral Factible para la UCLA, consistente en el análisis cualitativo de la estructura y ejecución del Plan de Estudio. En lo cualitativo, el Plan de Estudio de Ingeniería Agronómica cumple con las áreas curriculares establecidas, tiene flexibilidad moderada sólo en el área de conocimientos, moderada prelación y sólo tres materias electivas. En lo cuantitativo, el total de horas semanales/semestre exigibles sobrepasan en 13 horas lo permitido, la distribución longitudinal horas/semestre es errática y alejada de lo deseable. El balance de las áreas curriculares se aproxima a lo establecido, desviándose sólo en las actividades de autodesarrollo. El índice de prelaaciones es ligeramente superior a lo permitido, lo cual impide el avance regular de los alumnos. El quantum de flexibilidad es bajo, mientras que el índice de electividad se ubica en valores normales. En cuanto a la ejecución del currículo, la mayoría de sus docentes posee dominio y preparación pedagógica adecuada; no obstante se deben aunar esfuerzos en esta dirección. Hay carencia de espacios físicos adecuados para el desarrollo de algunas áreas curriculares, sin embargo, armoniza con la Carrera objeto de estudio. Se dispone de la normativa requerida y se debe reforzar el sentido de pertenencia, tanto en docentes como en los alumnos. La evaluación transversal efectuada (cuantitativa) reporta una relación alumno/profesor más baja de lo deseable y las horas/semestre resultaron sensiblemente mayores que lo recomendado, implicando exceso de horas curriculares, carga abusiva sobre los alumnos, lo que genera retrasos, repitencia y deserción estudiantil. Este estudio genera información valiosa para la toma de decisiones, recomendándose la revisión de las políticas curriculares existentes y aunar esfuerzos, autoridades y docentes, con miras a lograr un currículo que conlleve a la eficiencia institucional.

Palabras claves: currículo universitario, evaluación, Agronomía.

SUMMARY

Evaluation conducted based on the feasible Integral Curricular Model for UCLA, consisting of the cualicuantitativo analysis of the structure and development of the curriculum. In the qualitative aspect, the curriculum of Agronomic Engineering fulfills the established curricular areas, has moderate flexibility in the area of knowledge. It has moderate prerequired courses and only three elective ones. In the quantitative aspect, the total of required week/semester hours exceed in 13 hours the allowed, the semester/hour longitudinal distribution is erratic and is moved away from what is desirable. The balance of the curricular areas comes near to what is established, turning aside itself only in the self development activities. The index of prerequired courses is slightly superior to what is allowed, which prevents the regular advance of students. The quantum of flexibility is low, whereas the electivity index is located in normal values. As far as the development of curriculum, most professors have suitable pedagogical preparation; despite efforts should continue in this direction. There is deficiency of suitable physical spaces for the development of some curricular areas, nevertheless, environment harmonaizes with the carreer studied. The university has the required regulation which support all related activities. Professors and students need to reinforce their sense of belonging to the institution. The conducted cross-sectional evaluation (quantitative) reports a student/profesor relation lower than desirable and the semester/hours were sensibly higher than recommended, implying excess of curricular hours, abusive load on the students which generates delays, failing and student desersion. This study generates valuable information for decisión making, recommending the revision of the existing curricular policies and unite efforts, authorities and professors, with a view to obtaining a curriculum that entails to the institutional efficiency.

Key word: higher education currículo, evaluation, Agronomy.

AGRONOMIC ENGINEERING CURRICULUM EVALUATION AT U C L A

Reina Pérez de Roberti
Anolaima Delgado
Fredy Vegas

Professors DIA-UCLA

INTRODUCCIÓN

La carrera de Ingeniería Agronómica, adscrita al Decanato de Agronomía de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), se administra desde abril de 1993 bajo la concepción del nuevo Plan de Estudio elaborado según las Políticas Curriculares vigentes en esta institución universitaria. El Plan de Estudio evaluado obedece al modelo curricular integral factible para la UCLA. Su propósito fundamental es la formación de un ingeniero agrónomo integral, quien a partir de un mínimo de conocimientos básicos tendrá una visión de conjunto de la Agronomía que le permitirá actuar con propiedad en cualquier área donde profundice permanente y sistemáticamente y con profundo sentido humanístico. Contempla la adquisición de actitudes y el desarrollo aptitudes indispensables para el desempeño profesional exitoso en cualquier área de la profesión del Ingeniero Agrónomo y sienta las bases para una posterior especialización, maestría o doctorado. El currículo comprende la administración de los diez semestres de la Carrera.

En el contexto anterior, el presente trabajo tuvo como objetivo fundamental evaluar el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, para lo cual se dividió en tres partes: la primera contiene la evaluación cuali-cuantitativa tanto del diseño como de la ejecución del currículo; la segunda se refiere a las conclusiones del análisis realizado y la tercera, muestra las recomendaciones pertinentes a las instancias decisorias del Decanato de Agronomía.

METODOLOGÍA EMPLEADA

La evaluación curricular en la carrera de Ingeniería Agronómica se efectuó en concordancia con el Sistema de Evaluación propuesto

por el Dr. Walter Peñaloza, autor del Modelo Curricular Integral adoptado por nuestra universidad. Incluye el análisis cualitativo y cuantitativo de la estructura del currículo, así como también, el análisis cualitativo y cuantitativo que la ejecución de todo currículo requiere. La estructura o diseño hace referencia a la manera como el currículo queda organizado, mientras que la ejecución se refiere a la manera como se ha implementado o aplicado.

El sistema propuesto permite conocer con precisión el grado de desviación existente entre el currículo diseñado y lo pautado como deseable. Igualmente, genera información sobre el modo en que se está implementando el currículo, lo cual resulta fundamental para orientar la toma de decisiones pertinentes.

Peñaloza (1995) considera que la evaluación del diseño o estructura curricular obedece al diagnóstico sobre algunos parámetros que orientan la indagación acerca de los aspectos cualitativos de la estructura de cualquier Carrera. Con relación al análisis de la ejecución del currículo o forma de implementación del mismo, la evaluación permite obtener información, entre otros aspectos, sobre:

1. ¿La carga académica de los docentes es la requerida para disminuir o aumentar su incidencia en el rendimiento académico estudiantil?
2. El nivel de preparación científica y de actualización de los docentes,
3. ¿La capacidad pedagógica de los docentes permite la necesaria interacción entre docentes y alumnos?
4. ¿La diversificación de las secciones es adecuada al número de alumnos inscritos?

5. ¿La administración del currículo es eficiente?
6. ¿La actitud inquisitiva de los alumnos es la adecuada?
7. ¿La atmósfera académica existente en la institución es apropiada?

Una vez decidido el alcance de la evaluación, se procedió a la búsqueda de la información pertinente sobre la estructura y la ejecución del currículo. En cuanto a la evaluación cuali-cuantitativa de la estructura, se revisó la información contenida en los documentos: Plan de Estudio, Políticas Curriculares y material mimeografiado de Peñaloza, y se elaboraron los cuadros para la tabulación de la información recogida. La evaluación cuantitativa de la ejecución se realizó según el criterio de modalidad estática transversal, es decir, se evaluó el lapso académico de marzo y diciembre 1999, mientras que la evaluación cualitativa se efectuó con la información aportada por la Oficina de Registro Académico y los datos obtenidos en un taller de trabajo con los estudiantes del VIII semestre, así como de investigaciones efectuadas por la Unidad Técnica de Evaluación Académica (UTEA). Se recopiló información, sobre la presencia o no de las cuatro áreas curriculares que debe contener el pensum de estudio, el grado de flexibilidad existente, estado de las prelações existentes. En lo cuantitativo, se analizó la frondosidad, la distribución longitudinal de las horas currículo, el índice de prelações y de flexibilidad y el balance de las áreas curriculares.

RESULTADOS

ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL DISEÑO CURRICULAR LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Análisis cualitativo

En el aspecto cualitativo hay que resaltar que el plan de estudios en ejecución cumple con las siguientes cuatro áreas curriculares: Conocimientos, Prácticas Profesionales, Orientación-Consejería y Autodesarrollo. El trabajo de grado se incluye en el área de Prácticas Profesionales; sin embargo, en opinión del Dr. Peñaloza se debe incorporar el área de investigación, en la cual debería ubicarse éste. Asimismo, considera que se debe incluir lo atinente a las pasantías, por constituir estas la máxima representación del área curricular Prácticas Profesionales.

Mantiene una flexibilidad moderada en lo relativo a las asignaturas del área de conocimientos, no así en las áreas restantes. Contiene un número muy bajo de materias electivas y en cuanto a las prelações, aún cuando se logró la sinceración de estas en algunas asignaturas, se encontró que aún persiste un elevado número de cursos preladados y sólo existe la prelación absoluta.

Análisis cuantitativo

Esta parte del estudio involucra el examen y el análisis de: la frondosidad, la distribución longitudinal de sus horas, los índices de prelações, los índices de flexibilidad y el balance de sus áreas curriculares:

1. Frondosidad

Se valoró según el total de horas semanales semestrales exigibles (Hr_c) del plan curricular, incluyendo tanto las horas de las materias y las

actividades obligatorias como las horas de las materias electivas exigidas. El Hr_c del currículo de Ingeniería Agronómica fue de 263 horas, lo cual está por encima de lo establecido en las políticas curriculares, pues el promedio permitido es de 250 horas; es decir, se excede en 13 horas.

Por otro lado, las horas semestre semana promedio son de 26.3, con extremos mínimo y máximo de 23 y 31 horas, respectivamente. Se concluye su excedencia, según lo establecido en las Políticas Curriculares de la UCLA (22 y 25 horas). El número de materias por semestre, en promedio, resultó ser de 6.1, siendo superior a 5

que es lo pautado para el currículo integral factible de la UCLA.

En cuanto al número máximo de cursos por semestre, se visualiza en el cuadro 3 que sólo en tres semestres (IV, V y X) se cumple lo estipulado en las políticas curriculares ya que éstas establecen que no deberá ser mayor de 5.

2. Distribución longitudinal de las horas en los semestres.

La distribución de las horas en los 10 semestres de la carrera de Ingeniería Agronómica se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1
Distribución longitudinal de las horas en los 10 semestres de la carrera de Ingeniería Agronómica

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Nº horas	24	27	31	24	25	30	27	26	28	21

Lo recomendable en el Modelo Integral es que el currículo presente en la sucesión de semestres una carga académica estudiantil que fluctúe de mayor a menor, debido a que el alumno requiere disponer de un mayor tiempo hacia el final de la carrera para dedicarse a las actividades de investigación (elaboración del trabajo de grado, por ejemplo). Se aprecia en el cuadro anterior una distribución errática y bastante alejada de lo deseable (ver figura 1), evidenciada en la presencia de 24 horas en el primer semestre, luego se incrementan hasta el tercero, bajan en los semestres cuarto y quinto para incrementarse hasta el IX y el último semestre tiene 23 horas.

Se concluye que los semestres sexto al noveno se encuentran sobrecargados y a pesar de que el último muestra el menor número de

horas de todos los semestres, aún debe ser disminuido a un número de horas que permita a los estudiantes disponer de mayor tiempo para dedicarse al trabajo de grado.

En cuanto a la distribución de las asignaturas por semestre y por área curricular se encontró que el total de 58 asignaturas están distribuidas así: 39 en el área de conocimientos (10 en Estudios Generales, 6 en Iniciación Profesional y 23 en Formación profesional); 12 en Prácticas Profesionales, mientras que en las áreas de Orientación-Asesoría y Actividades de Autodesarrollo, existen 5 y 2, respectivamente.

Se aprecia en la figura 2 una tendencia al descenso en el número de asignaturas desde el primer semestre hasta el V semestre, para luego aumentar y obtener un máximo de 8 en el VII

semestre, luego comienza a descender hasta el X semestre donde se presenta un mínimo de 3 asignaturas. Lo recomendable es que el currículo muestre en la sucesión de semestres una carga académica para los estudiantes que vaya de mayor a menor, por cuanto al inicio de la carrera el estudiante podría estar en condiciones de

atender una mayor escolaridad; mientras que en los últimos semestres deben disponer de mayor tiempo para dedicarse a las actividades de investigación (si las hubiere), prácticas profesionales más exigentes y la elaboración del Trabajo de Grado.

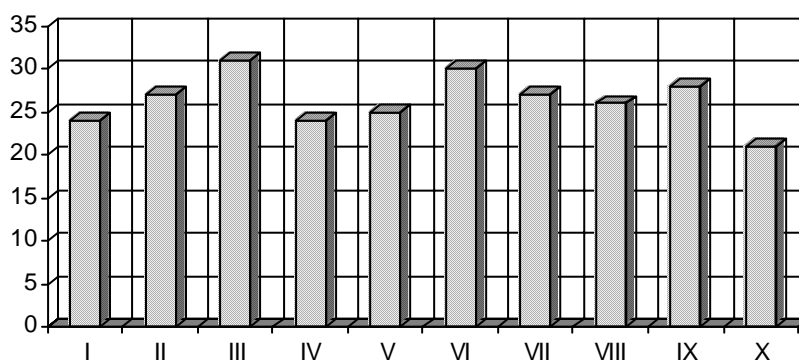


Fig. 1. Distribución longitudinal de las horas/semestre

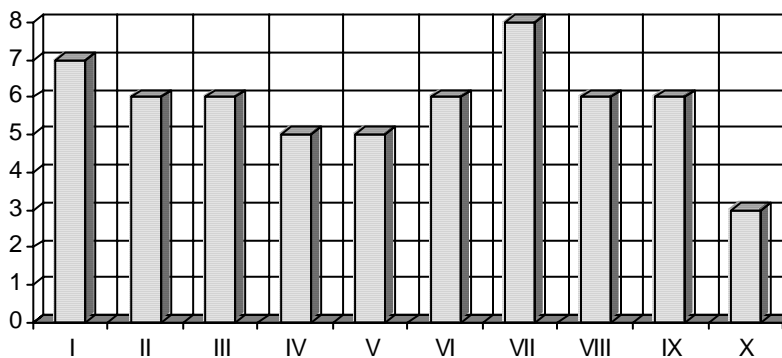


Fig. 2. N° de asignaturas/semestre en el pensum de Ingeniería Agronómica. UCLA

3. Balance de áreas curriculares

Las horas correspondientes a las distintas áreas del currículo se agrupan como se ilustra en el cuadro 2. Se evidencia que las áreas de Estudios Generales y Prácticas Profesionales se encuentran ligeramente por encima de lo pautado en las Políticas Curriculares, Orientación-Consejería se ubica en el rango y el porcentaje del área autodesarrollo está muy por debajo del rango fijado en éstas.

Se debe señalar que el área actividades de autodesarrollo se encuentra bastante disminuida y en lo referido a las prácticas profesionales se recomienda una revisión exhaustiva de las mismas conjuntamente con los docentes que las administran, debido a que algunas de las señaladas como tal no se corresponden con la definición de prácticas profesionales dada por Peñaloza (1995). En cuanto al área de Orientación-Consejería se debe acotar que aún cuando muestra una cifra ubicada el rango establecido

en las políticas curriculares, se debe gestionar su incremento dada la importancia de las mismas en la formación integral del profesional a egresar.

4. Situación de las prelações

Entre los índices relativos a las prelações se mencionan el índice de prelación (IP) y el índice de prelación ponderado (IPP). En el currículo de Agronomía se considera sólo el IPP, el cual se calcula según la siguiente fórmula: $IPP = \text{Total de Prelaciones} / \text{Total de Unidades Curriculares}$. El índice de prelações, según las políticas curriculares, en ningún momento deberá estar por encima del 50%, y el máximo de prelações por curso podrá ser de hasta 3. Al calcular el índice de prelações se obtuvo un valor de 56,6%, el cual es superior a lo permitido. Con relación al total de cursos y el número de cursos prelaçados por semestre, se encontró un mayor número de cursos prelaçados en los semestres tercero y quinto, siendo el primero el único semestre donde no existen cursos prelaçados.

Cuadro 2
Número de asignaturas, horas y porcentaje real según políticas / áreas curriculares

Área curricular	Nº asignaturas y/o actividades	Nº de horas	Porcentaje real*	Según política curricular (%)
CONOCIMIENTOS				
▪ Estudios Generales	10	41	15,59	12—14
▪ Iniciación profesional	6	28	10,64	12—15
▪ Formación profesional	23	108	41,06	39—42
PRÁCTICAS PROFESIONALES	12	69	26,24	15—20
ORIENTACIÓN-CONSEJERÍA	5	12	4,56	3—7
ACTIV. AUTODESARROLLO	2	5	1,90	7—10
TOTAL	58	263		

* Porcentaje real = número de horas / horas totales de la carrera x 100

Cuadro 3
Total de cursos y cursos preladados por semestre

Semestre	Total de cursos	Total preladados
I	7	0
II	7	4
III	7	6
IV	5	4
V	5	5
VI	6	4
VII	6	4
VIII	7	4
IX	7	2
X	3	1

Se visualiza que en el tercer semestre hay 7 cursos, de los cuales están preladados 6, en el quinto están preladados todos los cursos y en el resto de los semestres están preladados 4, a excepción del X semestre donde sólo hay un curso prelado. El análisis efectuado evidencia la existencia de un exagerado número de preladaciones, lo cual no facilita el avance regular de los alumnos. Esto podría explicar el alto grado de repitencia, deserción, represamiento de estudiantes, bajo índice de egresados por cohorte y la tendencia al incremento de alumnos por sección que se presentan en la Carrera de Ingeniería Agronómica.

5. Quantum de Flexibilidad (QF) e Índice de Electividad (IE)

Estos indicadores nos permiten cuantificar la flexibilidad que existe en el currículo. Las fórmulas empleadas son:

$$QF = \text{horas exigibles de la parte flexible} / Hr_t$$

$$IE = \text{horas electivas ofrecidas} / \text{horas electivas exigibles}$$

El QF mide la cantidad de flexibilidad que existe en un currículo. El rango deseable fluctúa, cuando sólo se consideran las asignaturas cognoscitivas (de estudios generales y/o formación profesional), entre 0.05 (5%) y 0.15 (15%). Al considerar las actividades de auto-desarrollo y de orientación-consejería, el límite superior puede alcanzar 0.20 (20%). El currículo de Agronomía cuenta con un quantum de flexibilidad de 3.42% ($QF = 9/263 \times 100$), lo cual indica que está muy por debajo de lo deseable, según el Modelo Curricular Integral factible para la UCLA.

Por su parte, el IE indica, dentro del QF existente, la amplitud con que los estudiantes pueden seleccionar las electivas, es decir, cual es el volumen en horas de las materias electivas ofrecidas con relación al volumen en horas de las electivas exigibles. El IE deseable fluctúa entre 2 y 3.

El currículo de Agronomía contiene tres asignaturas electivas exigibles, de 3 horas cada una, para las cuales se ofrecen 20 en cada lapso académico. El resultado obtenido fue de 3 ($IE = 27/9$), encontrándose dentro de los valores normales. Lo ideal es que fuese mayor, sin embargo, ello influiría negativamente en la eficiencia de la institución al tener que contratar un mayor número de docentes para encargarse de las asignaturas electivas.

ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LA EJECUCIÓN CURRICULAR

Análisis cualitativo

Esta evaluación se realizó con base a los datos recogidos en investigaciones conducidas por investigadores adscritos a la Unidad Técnica de Evaluación Académica que funciona desde el año 1993, así como los derivados del taller de trabajo efectuado con estudiantes del VIII

semestre de la Carrera. En tal sentido, se analizó:

1. Dominio de la materia y capacidad pedagógica de los docentes.

Se tomó en consideración los estudios de cuarto y quinto nivel realizados por los profesores y su preparación a través de los cursos de formación docente, que son los programados por la institución para que los docentes adquieran un alto nivel en materia pedagógica complementando así su perfil como docente.

En tal sentido, se elaboró el cuadro 4, en el cual se visualiza la situación existente en el Decanato de Agronomía en este aspecto de la evaluación. Se aprecia la existencia de un significativo número de docentes, distribuidos en los

diferentes departamentos, con formación de IV nivel y que han recibido la formación docente exigida en la UCLA. Destaca el hecho de que la mayoría de sus docentes tiene una dedicación exclusiva y/o tiempo completo para con la institución.

2. Recursos físicos

En el Decanato existe una biblioteca, 6 salones de clases, laboratorio de malezas, laboratorio de semillas, área de vivero, área de herbario de malezas, campo experimental para prácticas de campo y experimentos. Existen además laboratorios de botánica anatómica, botánica sistemática, fisiología vegetal, ecología vegetal, zoología agrícola, entomología, fitopatología, genética y microbiología, dos laboratorios de suelo, laboratorio de nutrición animal, y salón

Cuadro 4
Número de profesores y cursos de formación docente realizados, cantidad de profesores con IV nivel y la dedicación que detentan

Departamento	Docentes	Formación Docente	IV Nivel	DE	TC	MT	Convencional
Fitotecnia	14	7	10	12	2	0	0
DOD	2	1	1	1	1	0	0
Ciencias Sociales	13	3	8	7	4	1	1
Ciencias Biológicas	27	21	20	15	12	0	0
Ingeniería Agrícola	-	-	-	-	-	-	-
Producción Animal	-	-	-	-	-	-	-
Química y Suelos	20	4	14	15	5	-	-
TOTAL	75	36	53	50	24	01	01

Nota: Sin considerar los cursos en proceso en el lapso en estudio.

de maquinaria agrícola, laboratorio de computación y 2 laboratorios de química. Asimismo se dispone de áreas de estudio, aunque estas son insuficientes para la población estudiantil con que cuenta el Decanato.

No se dispone de laboratorios apropiados para las asignaturas biología, ecología, física y elementos del ecosistema, sin embargo, se espera la pronta construcción de salones para las mismas. Para la administración de las áreas de Autodesarrollo y Orientación-Consejería no existe espacio físico, ni recursos de ningún tipo. Inexistencia de aulas adecuadas para el funcionamiento del Departamento de Orientación y Desarrollo (talleres, trabajo en equipo con mesas redondas) lo cual interfiere con el logro de los objetivos propuestos.

3. **Atmósfera académica y ética de la institución.**

El ambiente físico existente en el Núcleo Universitario “Héctor Ochoa Zuleta” armoniza con los estudios que se realizan, ya que está colindando con el Parque Nacional Terepaima por lo que se tiene un ambiente rodeado de áreas verdes, además se cuenta con 400 hectáreas. El ambiente es limpio y ordenado, acorde con el espíritu universitario.

En cuanto a la ética institucional, la UCLA tiene bien definida su misión y su visión, además cuenta con el respaldo normativo en el resguardo de la ética profesional. Sin embargo es necesario realizar eventos que refuercen el sentido de pertenencia de la comunidad hacia la institución, en tal sentido la comisión ha realizado talleres de inducción para los nuevos docentes.

Análisis Cuantitativo

Este análisis considera los datos numéricos que necesariamente están implícitos en toda programación hecha para implementar un currículo en función de los alumnos y de los profesores. Permite evaluar como un currículo se puso en práctica en un determinado período académico, así como también programar mejor, para un próximo período y racionalizar o corregir las fallas y hacer más efectivo el uso de los recursos de la institución, acercando de esta manera la ejecución del currículo a las relaciones matemáticas recomendables en varios aspectos, tales como: el número de horas semanales por semestre (Hr/S); la expansión de las secciones (E); el número de alumnos por sección (A/Sección); la carga académica promedio de los profesores (Hr/P); la relación cuantitativa alumno/profesor (A/P); la relación cuantitativa del total de horas programadas en el período con el total de alumnos (Hr/A); el volumen de horas realmente inscrito por los estudiantes HRe*; el grado de eficiencia de la institución. Se empleó la evaluación cuantitativa transversal correspondiente a un lapso académico.

El análisis realizado evidencia la presencia de una relación profesor/alumno no deseable ((a/p = 7.5). Esta debe oscilar, según los especialistas, entre 9.0 y 11.0 o entre 10.0 y 12.0 en promedio. El hr/p obtenido es bastante bajo, lo cual indica egresos elevados para la institución. Peñaloza (1995) apunta que el mismo no debe ser tan alto que indique que un profesor está absorbido por la docencia y no tiene tiempo para cumplir con sus otras tareas académicas: horas de consejería y de investigación.

El número de horas/semestre (hr/s) resultó ser 26.8 y según el Dr. Peñaloza debería ser menor a 22. Los hr/s más elevadas implican un exceso de horas curriculares y por ende, una carga abusiva sobre los alumnos, lo cual genera

retrasos, repitencia y deserción estudiantil, como efectivamente sucede en la carrera de Ingeniería Agronómica.

El total de horas programadas en el período entre el N° total de alumnos inscritos realmente, resultó ser 0.27, siendo recomendable que el mismo fluctúe 0.7 a 0.9. Cuando el valor resulta más bajo que el ideal, está revelando una débil diversificación de grupos y probablemente dificultades económicas.

El promedio de alumnos/sección (**ica***) se ubicó en 99.25, reportando la literatura que debería variar entre 25.0 y 30.0 como promedio para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, en consecuencia, para el caso de Ingeniería Agronómica se obtuvo un **ica*** excesivo. Asimismo, de acuerdo con Peñaloza (1999), esta cantidad nos indica si expansión del Decanato (L) es adecuada o no.

Peñaloza llama la atención sobre el hecho de que muchas instituciones trabajan buscando bajos valores en las relaciones hr/p y a/p, por considerarlas cifras deseables. Sin embargo, estas deben ser analizadas conjuntamente con las relaciones hr/s y el **ica***, debido a que bajos valores hr/p y a/p coexistiendo con altos hr/s y el **ica***, como en nuestro caso, lo cual trae graves consecuencias en el rendimiento estudiantil.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La evaluación curricular efectuada permite formular las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES


- Existe una desviación importante entre lo planteado en las políticas y el currículo eje-

cutado; sin embargo, el balance de las áreas curriculares se aproxima a lo deseado.

- La frondosidad curricular aún mantiene valores elevados de densidad horaria.
- Hay una moderada cantidad de cursos preladados.
- El índice de electividad se ubica en los valores establecidos por el modelo de evaluación seguido.
- La distribución horizontal de horas es errática y alejada de lo deseable.
- El Plan de Estudio evaluado es profesionalizante, altamente prelado, por lo que afecta la prosecución estudiantil y estimula la deserción.
- Se reportan relaciones profesor/alumno muy bajas.
- La carga académica de los docentes podría tener, en algunos casos, incidencia en el rendimiento académico estudiantil.

RECOMENDACIONES

- Reubicar las asignaturas según las subáreas del currículo.
- Eliminar las asignaturas que no son fundamentales.
- Profundizar la revisión de contenido en los programas, pues aún existe repitencia de contenidos entre las asignaturas.
- Sobre todo en los primeros semestres, se sugiere la diversificación de los grupos o secciones ofertadas, de modo de permitir una adecuada relación profesor/alumno.

- Sincerar lo relativo al área de autodesarrollo.
- Redefinir el perfil profesional.
- Propiciar la investigación curricular en aspectos relativos con la atmósfera académica, espíritu inquisitivo de los alumnos, rendimiento académico estudiantil, desempeño profesoral y preparación profesional y pedagógica de los docentes.
- Establecer un modelo de evaluación y seguimiento permanente del currículo en la UCLA.
- Se sugiere realizar estudios relacionados con la eficiencia y eficiente administración del currículo y de los recursos asignados. 

BIBLIOGRAFÍA

- COMISIÓN CENTRAL DE CURRÍCULO. 1990 *Una propuesta Curricular Factible para la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. UCLA.*
- PEÑALOZA, WALTER. 1995. *Currículo integral.* La Universidad del Zulia. Maracaibo.
- PEÑALOZA, WALTER. 1999. *Cómo evaluar un currículo.* Material mimeografiado.
- UCLA, DECANATO DE AGRONOMÍA. 1993. *Plan de Estudio. Programa de Ingeniería Agronómica.*
- UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO. 1990. *Políticas curriculares de la UCLA. Gaceta 22.*